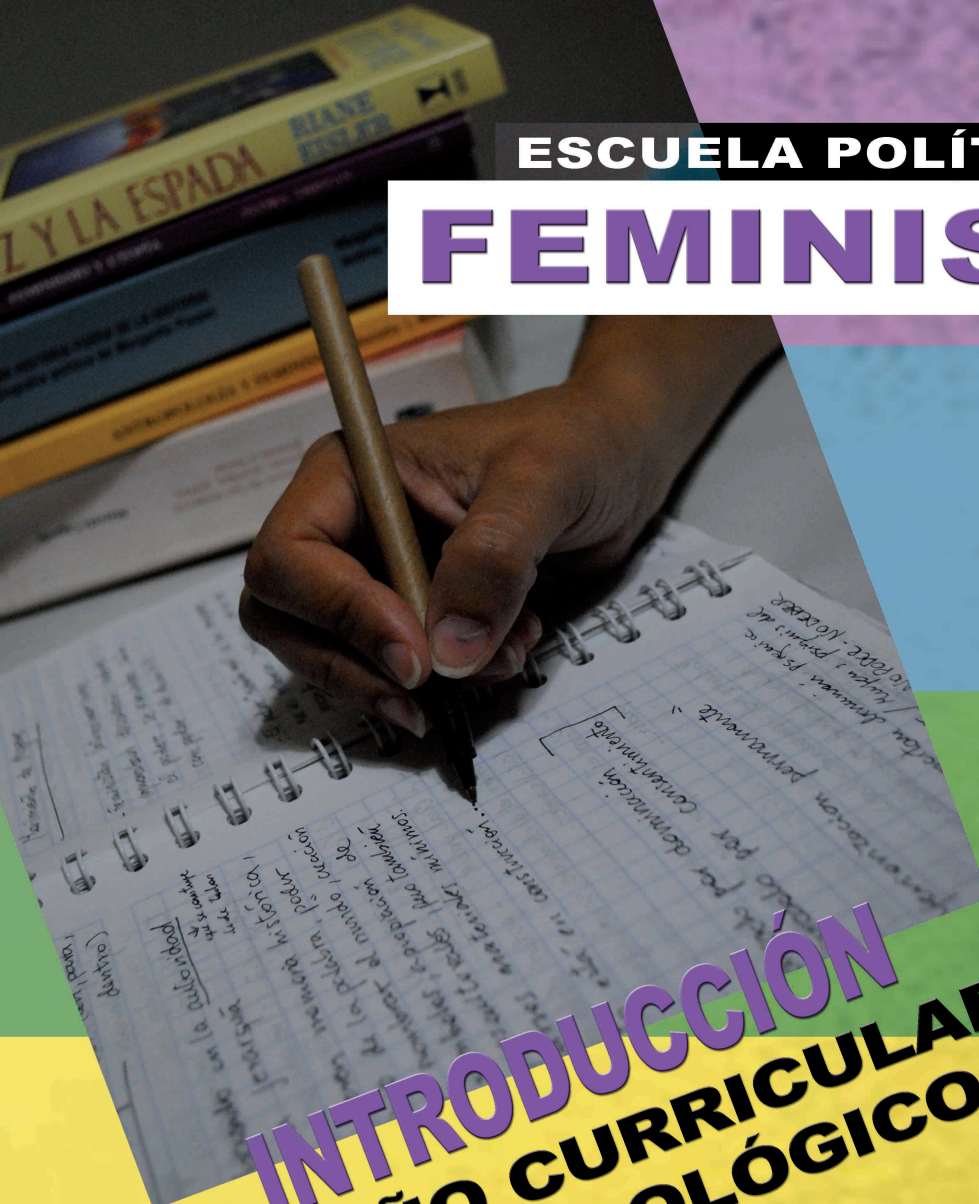


ESCUELA POLÍTICA

FEMINISTA



INTRODUCCIÓN DISEÑO CURRICULAR Y METODOLÓGICO

ALIANZA

Asociación Feminista La Cuerda
Asociación de Mujeres de Petén - Ixqik
Alianza Política Sector de Mujeres



INTRODUCCIÓN

Diseño Curricular y Metodológico

ESCUELA POLÍTICA

FEMINISTA

INTRODUCCIÓN

Diseño Curricular y Metodológico

Asociación Feminista
La Cuerda

laCuerda

Asociación de Mujeres de Petén
Ixqik



Alianza Política
Sector de Mujeres



Título de la Serie: “Escuela de Formación Política Feminista”

Introducción: Diseño Curricular y Metodológico

Módulo 1: Genealogía Feminista

Módulo 2: Epistemología Feminista

Módulo 3: Patriarcado Capitalista-Neoliberal, Racista y Lesbofóbico

Módulo 4: Subjetividad y Sexualidad en Clave Feminista. Heterorealidad

Módulo 5: Sujeto Político

Módulo 6: Metodología de Educación Popular Feminista

Conducción:

Asociación Feminista La Cuerda

Asociación de Mujeres de Petén - Ixqik

Alianza Política Sector de Mujeres

Edición, Diseño e Impresión:

La Otra Cooperativa/Editorial La Trilla

Apoyo financiero:

Dirección de Cooperación del Gobierno Vasco

Apoyo administrativo:

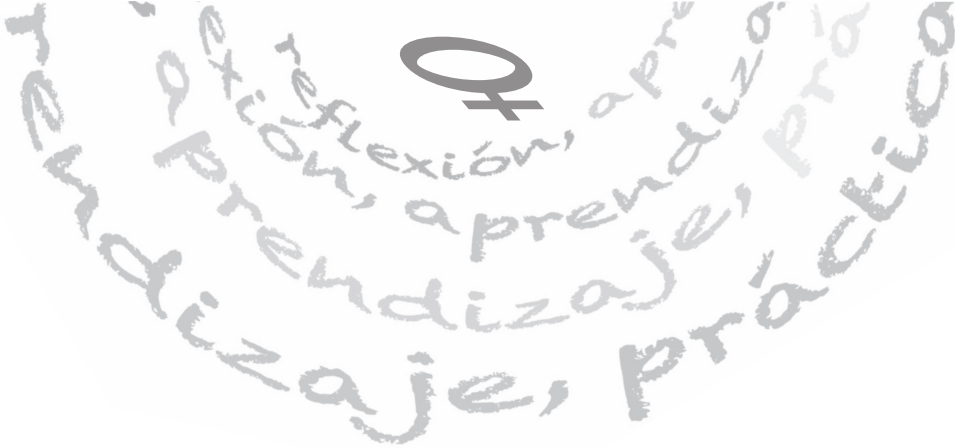
HEGOA

Impreso en Guatemala.

Diciembre 2010

Primera Edición.

Los derechos de la Serie “Escuela de Formación Política Feminista” y de cada uno de los módulos pertenecen a la Asociación Feminista La Cuerda, la Asociación de Mujeres de Petén - Ixqik, y la Alianza Política Sector de Mujeres. Se autoriza la reproducción total o parcial de este material siempre y cuando se cite la fuente.



Este documento es el resultado de decisiones políticas, investigaciones, discusiones, reflexiones y aportes desarrollados durante los años 2008, 2009 y 2010, de la Alianza: Asociación Feminista La Cuerda, Asociación de Mujeres de Petén Ixqik y Alianza Política Sector de Mujeres.

El compendio que a continuación se presenta, incluye un folleto de introducción y seis cuadernillos correspondientes a los módulos temáticos:

Introducción:

Diseño Curricular y Metodológico, que incluye además de la presentación del mismo, el marco político a partir del cual se define la realización de la Escuela Política Feminista, los contenidos generales de módulos, las propuestas de rutas temáticas, aportes para facilitadoras feministas y la propuesta de elaboración del diario “Mi formación feminista”.

Módulo 1:

Genealogía Feminista que busca que participantes y facilitadoras se apropien de la historia de las luchas, rebeldías y posicionamientos de las mujeres como una realidad vital presente en nuestras vidas personales y colectivas.

Módulo 2:

Epistemología feminista, su objetivo es potenciar en las participantes la noción de que todas podemos construir conocimiento a partir de nosotras mismas y que las mujeres conocemos y aprehendemos a partir de nuestra posición, desde donde nos situamos en la sociedad, en la historia y desde nuestro cuerpo.

Módulo 3:

Patriarcado capitalista, neoliberal, racista y lesbofóbico, pretende lograr la conexión entre los aspectos simbólicos y estructurales de este sistema desde el análisis micro y macro social.

Módulo 4:

Subjetividad y sexualidad en claves feministas. Heterorealidad. Este módulo tiene la intencionalidad de que las participantes conciban la sexualidad y la subjetividad como espacios para la construcción de autonomía y rebeldía.

Módulo 5:

Sujeto político. Con este módulo se quiere propiciar que las participantes se perciban como sujetas de la construcción del movimiento feminista como sujeto político e identifiquen caminos para realizar sus aportes a este proceso.

Módulo 6:

Educación Popular Feminista que quiere contribuir al desarrollo de una experiencia personal y colectiva en los procesos de deconstrucción de subjetividad patriarcal y de construcción de ética y política feminista desde procesos de Educación Popular.

En cada cuadernillo se incluye una introducción general al módulo, sugerencias e invitaciones a ser consideradas por las facilitadoras, un diseño esquemático del módulo; materiales didácticos, que incluyen guías de trabajo, presentaciones sugeridas; documentos de apoyo pedagógico que constituyen una síntesis de revisiones teórico políticas feministas que se espera contribuyan a fortalecer la capacidad argumentativa de las participantes; y textos de apoyo teórico que se consideran una bibliografía básica; adicionalmente en el cartapacio se encontrará un CD con material bibliográfico adicional.

Las delegadas de la Alianza, responsables de la concepción y conducción política de la Escuela, fueron Ana María Cofiño Kepfer, Andrea Carrillo Samayoa y Paula Irene del Cid Vargas, por la Asociación feminista La Cuerda; Iliana Tzin y Lorena Lobos, por la Asociación de Mujeres de Petén Ixqik, y María Dolores Marroquín, Rosario Escobedo y Sandra Morán, por la Alianza Política Sector de Mujeres.

Para llegar a la producción de estos materiales se pasó por varias etapas, la primera en la que se conceptualizó la escuela y se realizó una propuesta de diseño general, la segunda de implementación, la tercera de validación de la propuesta metodológica y la cuarta de producción de los materiales.

La alianza se apoyó en la figura de Coordinadoras, quienes fueron las responsables de facilitar la concepción y el diseño general de la misma y en la fase de implementación, darle seguimiento al desarrollo de contenidos, contratación de facilitadoras y cuidar los aspectos metodológicos y logísticos. En la fase de diseño se involucraron Josefina Tamayo y Adela Delgado, en la de desarrollo Carla De León y Adela Delgado, quienes asumieron la implementación de los módulos uno, dos, tres y cuatro. Sandra Morán y Paula del Cid fueron responsables de los módulos cinco y seis, de la validación de la escuela y de gestionar la publicación de los materiales de la Escuela.

Las facilitadoras de los Módulos, responsables de la elaboración del documento pedagógico, la guía metodológica de cada taller presencial, así como de la facilitación y seguimiento de cada módulo fueron Carla De León Alvarado, Guisela López, Alba Lily Muñoz, Ana María Cofiño Kepfer, Ana Silvia Monzón, Liduvina Méndez, Amandine Fulchiron, Lu Robles, Paula Irene del Cid Vargas, Ana Felicia Torres, Sandra Morán y Marisol Garcés.

Las participantes de la escuela fueron integrantes de Asociación Feminista La Cuerda, Asociación de Mujeres de Petén Ixqik y Alianza Política Sector de Mujeres y del espacio de la Agenda Feminista, quienes también aportaron a la validación en la práctica de la Escuela Política Feminista durante el año 2010: Alicia Irasema Agustín Vicente, Andrea Carrillo Samayoa, Argentina Osorio Azañón, Braulia Antonieta Amado González, Claudia Maribel Pérez Reynoso, Dorotea Antonia Gómez Grijalva, Iliana Beatriz Tzin Quixchán, Jacqueline Emperatriz Torres Urizar, Juana Olga Jocón González, Lisseth Pérez, Lorena Cabnal, María A. Ramírez Montes, María de Jesús Jiménez, María del Rosario Escobedo, María José Rosales Solano, María Toc Panjoj, María Victoria Chuj Cojtín, Marisol Garcés Vergara, Martha Lidia Godínez Miranda, Mercedes Cabrera, Milvia Corina Guevara Girón, Oneida Magali Luna Zúñiga, Rosa Idalia Godoy Corrales, Rosa Magaly Dávila Yaeggy, Sandra Morán y Silvia Judith Vásquez Vásquez.

La validación de la escuela fue realizada por las participantes de la escuela, quienes revisaron los diseños a la luz de su experiencia y de los elementos metodológicos de lo que sería una educación popular feminista, la cual es una propuesta en construcción permanente.

Con las propuestas que realizaron las participantes, Sandra Morán, Paula del Cid, Marisol Garcés y Ana Felicia Torres procedieron a elaborar las versiones finales de los diseños metodológicos.

Indice

Presentación	8
Marco Político	10
Contenidos Generales de los Módulos	14
Propuestas de Rutas Temáticas	16
Aportes para Facilitadoras	19
Diario de Mi Formación Feminista	23
ANEXO - Boleta para Linea Basal	27

Presentación

En el marco de las acciones políticas para la construcción del Sujeto Político, la alianza conformada por la Asociación Feminista la Cuerda, la Asociación de Mujeres de Petén Ixqik y la Alianza Política Sector de Mujeres impulsa un proceso cuyo objetivo es el fortalecimiento del sujeto político feminista en Guatemala. Para ello definen como fundamental la implementación de la Escuela de Formación Política Feminista que permita el desarrollo del pensamiento político feminista y el fortalecimiento del movimiento feminista y de mujeres.

Inicialmente se realizó un mapeo de experiencias formativas feministas y no feministas, cuyos resultados permitieron ubicar lecciones aprendidas, las cuales han sido de amplia utilidad y pertinencia para delinear esta Escuela, que tiene como base una apuesta política, filosófica y epistemológica feminista que, en su implementación, se concibe como un proceso dinámico y en constante construcción.

El presente documento contiene el diseño curricular y metodológico de la escuela, que a la luz de experiencias individuales y colectivas de feministas guatemaltecas y de otros países, se propone crear sinergia entre contenidos que nos movilizan a las feministas guatemaltecas en la construcción de una propuesta de sociedad, nuestras luchas y los caminos a seguir para lograrlo. En ese sentido, proponemos una ruta y una metodología apropiada al contexto guatemalteco, a sus condiciones sociales, culturales, económicas y políticas para garantizar la implementación de la Escuela, tanto en sus contenidos teóricos como en el análisis crítico de la realidad individual y colectiva, así como en el reforzamiento de liderazgos y prácticas políticas pedagógicas y organizativas.

Encontrarás en este documento una introducción dirigida a las facilitadoras de los procesos, que incluye una sugerencia de los documentos a leer para desarrollar los conocimientos y capacidades para facilitar los módulos. Por otro lado, están las guías metodológicas que incluyen sugerencias de técnicas y momentos del taller, que pueden ser modificados de acuerdo a las características particulares de los grupos con los que se trabajará. Las técnicas incluyen momentos individuales, grupales y plenarios. Cada uno de estos momentos es valioso en sí mismo y solicitamos darle su valor, que significa darle el tiempo necesario en el marco del proceso formativo.

Otro elemento que proponemos valorar es la experiencia de la palabra que sistematiza nuestras experiencias, pensamientos, aprendizajes, reflexiones, dudas, incertidumbres, que puede expresarse a través de la escritura, del dibujo u otras formas. Sabemos que en nuestro país las mujeres hemos sido afectadas por el analfabetismo y por ello es fundamental valorar la palabra hablada, pero la escritura es el recurso que nos permite reconstruir y sistematizar nuestra historia de rebeldía, las reflexiones y propuestas. Les sugerimos que se explicita en el proceso la consideración de la escritura como una práctica política a recuperar por parte de las mujeres.

Por último, encontrarán un cuadro que utilizamos como herramienta para ordenar las ideas para construir la guía metodológica. Lo compartimos porque fue útil en el momento de la revisión final de las guías que aquí se incluyen. Además se incluye un documento que explica conceptualmente las partes del cuadro.

Aspiramos a que este documento sea un aporte a las feministas guatemaltecas y de otros países, que como nosotras estamos en el esfuerzo permanente por avanzar en la construcción de los sueños y en que estos sean realidad en nuestra cotidianidad y la de las otras.

Aquí vamos, HACIA NUESTRA REFLEXION,
APRENDIZAJE Y NUEVA PRACTICA

Marco político

Quienes tenemos el potencial de constituirnos en sujeta política, somos todas las mujeres conscientes de las opresiones, que realizamos acciones para transformar esa condición a través de la organización, desde donde se articulan y desarrollan estrategias comunes de manera explícita para hacer fuerza política y constituir el Sujeto Político Feminista y el Sujeto Político Transformador.

El marco para la definición de la Escuela de Formación Política Feminista lo constituye el referente político que comparten las organizaciones Asociación La Cuerda, Asociación de Mujeres de Petén Ixqik y la Alianza Política Sector de Mujeres, para constituir el Sujeto Político Feminista en Guatemala. Este marco referencial es el que establece la concepción de la Escuela como una herramienta política para el desarrollo de capacidades críticas que profundicen la conciencia y la perspectiva del accionar estratégico de las mujeres participantes. La definición de los objetivos para la Escuela, así como la organización de los contenidos, ha sido establecida en función de la experiencia acumulada a lo largo de diversos procesos formativos y de las necesidades identificadas en cuanto a la profundización conceptual y el desarrollo de habilidades políticas para fortalecer el movimiento feminista y de mujeres en Guatemala.

Sujeto Político Feminista

Para la definición del Concepto de Escuela de Formación Política Feminista, se ha partido de la intencionalidad de construir el Sujeto Político Feminista, que se define como una abstracción de un proceso histórico de construcción colectiva de una propuesta política propia, autónoma, de transformación cultural y socioeconómica, que tiene en la base la toma de conciencia de las opresiones. Surge de las experiencias, sentires, demandas, necesidades, deseos e historia de lucha de las mujeres guatemaltecas. Es un proceso donde la constitución de sujetas políticas individuales es promovida y encarnada por la diversidad de mujeres que implementan acciones en ese sentido y se asumen responsables de su actuación y de las consecuencias de la misma, desde lo individual y colectivo. Este accionar se da desde sus cotidianidades y sus contextos propios, buscando la coherencia entre lo que dicen y hacen. Son protagonistas de las acciones políticas y referentes de la propuesta feminista, convirtiéndose en interlocutoras reconocidas en la construcción de alianzas con otros sujetos.

Concepto de la Escuela de Formación Política Feminista

Es una herramienta política-metodológica para aportar a la potenciación de capacidades críticas y transformadoras en las mujeres participantes que, sustentadas y fundamentadas en las teorías filosófico-políticas feministas, profundizan su conciencia y accionar estratégico desde un análisis vinculante de la realidad, así como de los intereses y problemáticas de las mujeres en los contextos locales, nacionales y globales.

La Escuela se propone fortalecer la organización y el accionar estratégico del movimiento feminista y hacia la sociedad, a partir de que las mujeres participantes asuman el compromiso de dar seguimiento a la propuesta que contiene la agenda política feminista en Guatemala.

Objetivos de la Escuela

Objetivo General

Potenciar las capacidades políticas y metodológicas de las participantes, generando y socializando conocimientos que construyan y perfeccionen su posicionamiento y sus habilidades organizativas para fortalecer el accionar colectivo estratégico como sujeto político en sus contextos de acción.

Objetivos Específicos

- 0 Las participantes desarrollan capacidades de análisis e interpretación teórica, metodológica y política de la historia y de sus contextos de acción, desde una epistemología feminista.
- 0 Las participantes fortalecen su identidad feminista, visualizando la importancia de la participación colectiva en la construcción del Sujeto Político Feminista, así como del fortalecimiento de su autonomía personal y colectiva.
- 0 Las participantes desarrollan capacidades de interpretación y análisis crítico, aplicables tanto al proceso formativo, como en su accionar político y organizativo.
- 0 Las participantes fortalecen liderazgos que contribuyen al desarrollo de la propuesta política feminista en el accionar cotidiano y de sus organizaciones, en el marco de la construcción del Sujeto Político Feminista.

Funcionamiento General

Caracterización de la Escuela

La Escuela de Formación Política Feminista es un espacio formativo y autoformativo que parte de una propuesta política pedagógica participativa cuya finalidad última es contribuir a la construcción del sujeto político feminista en Guatemala, a través de la potenciación de las capacidades políticas y metodológicas de feministas, educadoras y lideresas de organizaciones feministas y de mujeres. En este sentido, la Escuela proporcionará herramientas teóricas, metodológicas y técnicas para cualificar la práctica política individual y colectiva en los distintos contextos en que se desenvuelven las participantes.

Por sus características, la Escuela se implementó en su validación con un grupo de 30 mujeres, que participan en la Asociación Feminista La Cuerda, Asociación de Mujeres de Petén Ixqik, Alianza Sector de Mujeres y de compañeras feministas que participan en el espacio de la Agenda Feminista.

Temporalidad de la Escuela

La Escuela, en su proceso de validación, se implementó durante nueve meses: de marzo a noviembre 2010, en Ciudad de Guatemala. Sin embargo, la temporalidad puede ser definida de acuerdo a los procesos que cada organización lleve y al tiempo que le darán a cada módulo.






Modalidades Pedagógicas

Mediante un ejercicio político de priorización, se definieron los contenidos generales de esta Escuela de manera modular para realizarse a través de presenciales y de autoformación:

- 0 Presenciales: a manera de taller, en la que puedan llegar personas invitadas a desarrollar los contenidos específicos. Los talleres duran 20 horas.
- 0 A distancia: mediante la elaboración del Diario de Mi formación y práctica política, en la que las participantes llevarán un recuento de sus acciones, reflexiones, descubrimientos, incertidumbres que den cuenta de su proceso de crecimiento, deconstrucción y acción desarrollado durante el proceso general de la Escuela.

Con fines evaluativos y para mediar los contenidos de acuerdo a las necesidades concretas de las participantes, se sugiere construir una línea basal que permita conocer cuál es el estado de situación inicial y así poder ubicar los cambios que la Escuela propicie en el liderazgo y la práctica política de las participantes.

Criterios sugeridos para la selección de participantes:

-  Ser feminista o bien tener una postura favorable al feminismo
-  Disponer del tiempo requerido por la Escuela
-  Tener habilidad mínima para expresarse verbalmente y por escrito en idioma español
-  Tener hábito de lectura, preferentemente
-  Llenar un 90% del perfil de ingreso en cuanto a conocimientos, práctica política, actitudes y posicionamiento político. En el caso de las formadoras, se agregan los elementos metodológicos (este perfil lo desarrollarán las organizaciones fundamentado en los objetivos políticos a alcanzar con la Escuela).

Requisitos y procedimiento sugeridos de ingreso :

Compromiso organizacional e individual por escrito (lo que busca es que exista un compromiso explícito de la participante y de la organización a la que pertenece para dar tiempo al proceso).

Compromiso de participar los tres días completos de los talleres presenciales (de ser necesario viajar un día antes y regresar un día después).

Se sugiere que sea explícita la forma en que la participante y/o la organización aportarán al proceso, en el sentido de que también se espera que estos procesos sean autosostenibles y que en la medida de lo posible no dependan de cooperación para realizarlos.



La Escuela de Formación Política Feminista está diseñada para mujeres con escolaridad básica y trayectoria político-organizativa, y que se definen como feministas o bien en su posicionamiento político reflejan coincidencias con planteamientos feministas.

Fundamentos políticos pedagógicos y sus dimensiones

Como parte de su fundamento político pedagógico, esta Escuela retoma la Educación Popular entendida como: "...un proceso colectivo de aprendizaje que busca la transformación social [por eso] fortalece la acción de las organizaciones y de las personas... construye nuevas formas democráticas de participar y ejercer el poder..."¹, con la finalidad de contribuir a la "...conciencia política entre personas y grupos comprometidos con diversas causas sociales y políticas."²

Por definición la Educación Popular así como la Educación Popular Feminista es participativa, dialógica, integral y pertinente culturalmente por cuanto se finca en la realidad cotidiana de las participantes y está indisolublemente ligada a la búsqueda política de soluciones a los problemas sociales que viven las mujeres y principalmente la construcción del sujeto político feminista como un elemento estratégico, que pasa por recuperar la voz propia. Tal como señala la Dra. Lagarde: "...busca que tengan voz quienes no la han tenido, que todas y todos enuncien su visión del mundo...quienes participan, al hacer conciencia, asumen la necesidad de organizarse e imaginan las maneras de avanzar."³

¹ Centro de Investigación y Educación Popular. Aprendiendo algo nuevo cada día No. 1 Educación Popular, Concepción Metodológica Dialéctica. Editorial Serviprensa. Guatemala 1999. Pág. 11.

² Lagarde y de los Ríos, Marcela. Claves Feministas para la Autoestima de las Mujeres. Serie Cuadernos inacabados No. 39 Editorial Hora y horas. Madrid, España. 2001. Segunda edición. Pág. 67.

³ *Ibíd.*

En esta propuesta político-pedagógica el criterio de verdad es la práctica, cuyo referente es la realidad concreta, compleja, multidimensional e histórica, tal y como lo postula la Concepción Metodológica Dialéctica -CMD- de la Educación Popular y de la Educación Popular Feminista. Esto se expresa en las dimensiones políticas de este planteamiento:

Dimensión pedagógica.

Consiste en participar y generar un proceso formativo, informativo y de capacitación, estructurado en una currícula y mediante un proceso sistémico, integral, permanente y pertinente; entendiendo que el conocimiento se adquiere mediante acercamientos sucesivos que permiten profundizar paulatinamente en los contenidos, contextos y propuestas feministas.

Dimensión comunicativa.

Se refiere a la necesidad de establecer mecanismos dialógicos, ya que las participantes y las facilitadoras tienen conocimientos empíricos y teóricos que pueden aportar para alcanzar en conjunto los objetivos de la Escuela, tanto durante el proceso formativo, como en una práctica política cualitativamente mejor a través de orientar estratégicamente su discurso y posicionamiento público.

Dimensión investigativa.

Hace referencia a la curiosidad científica, es decir la disposición a conocer más allá de lo evidente, a profundizar en el conocimiento y en la comprensión de la realidad propia y de otras mujeres en Guatemala. Las fuentes de conocimiento pueden ser tan diversas como los propios intereses de las participantes, desde fuentes vivas (las personas, sus experiencias y conocimientos), hasta fuentes bibliográficas (estudios, teoría, documentos de opinión y análisis, etc.) e inclusive la propia experiencia, la propia forma de aprehender y conocimientos de las participantes.

Dimensión política e identitaria.

La Escuela tiene una clara orientación hacia el fortalecimiento de la identidad feminista guatemalteca, de ahí que constituye también una orientación individual y colectiva, consciente, planificada y estratégicamente definida para generar acciones políticas a favor de las propuestas feministas y la construcción de este colectivo como sujeto social. Esto, a partir del análisis científico y posicionamiento personal ante las condiciones que en Guatemala se convierten en fuente de discriminación, como son: género, etnia, clase, edad, orientación sexual, espiritualidad, condición, etc.



Contenidos Generales de los Módulos

I. GENEALOGÍA FEMINISTA

En este módulo recobramos la memoria histórica de las mujeres y las luchas de rebeldías, resistencias y esfuerzos de emancipación de las cuales somos herederas. Nos reconocemos parte de movimientos históricos mundiales, de diferentes etapas de vida, en donde el tiempo-vida personal se entrelaza con el tiempo-vida histórico de mujeres rebeldes.

Partimos de nuestras historias no reconocidas o no conocidas para hilarlas con las que se han recogido como una acción política de recuperación de nuestros territorios históricos. Reconocemos el pensamiento construido por nuestras ancestras en contextos determinados y en condiciones históricas específicas, para generarnos la pregunta sobre lo que nosotras mismas hemos hecho, hemos construido o todavía nos falta.

II. EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA

En este módulo hacemos consciente las formas en cómo conocemos las mujeres a partir de nuestra posición y desde donde nos situamos. Descubrimos que la producción de conocimiento está en nuestras posibilidades. Pasamos por comprender los diversos paradigmas del conocimiento para concluir con el proceso en el que se encuentran las distintas corrientes de epistemologías feministas en construcción.

III. PATRIARCADO CAPITALISTA-NEOLIBERAL, RACISTA Y LESBOFÓBICO

Este módulo parte de las experiencias de opresión que hemos vivido. Generamos la comprensión del patriarcado como sistema de opresión histórica en el que su desarrollo, mecanismos e instituciones han modelado las relaciones entre mujeres y entre mujeres y hombres, afectando nuestras vidas, las de la humanidad y la Naturaleza. Se hace una referencia al Estado, como institución patriarcal y política, reconociendo las críticas feministas al mismo. Se promueve una discusión sobre el poder, sus fuentes y un reconocimiento a nuestros poderes. Recuperamos las rebeldías vividas, las formas de sobrevivencia a los hechos y efectos del sistema y la solidaridad entre mujeres frente a la guerra o situaciones dolorosas para hacer de toda esta experiencia fuente de fuerza política que posibilite la construcción de alternativas de vida.

Se analizan los mandatos que genera el sistema en forma simbólica y se reflexiona sobre las maneras en que podemos aportar a su deconstrucción y generar un nuevo imaginario sobre ser mujeres.

IV. SUBJETIVIDAD Y SEXUALIDAD EN CLAVE FEMINISTA. HETEROREALIDAD

A partir de un módulo vivencial se generan discusiones y reflexiones sobre las sensaciones y sentimientos que tenemos sobre nuestro cuerpo y nuestra sexualidad expropiada. Se pasa luego a desestructurar la simbología y la ideología patriarcal en nuestro cuerpo y transformar nuestra percepción sobre él, considerándolo como un espacio de rebeldía y libertad.

En las distintas combinaciones de rutas metodológicas éste se propone como un módulo de conocimiento y reconocimiento, y también de sanación. Su abordaje dependerá de los objetivos de los procesos formativos propuestos y de las capacidades que tengan las organizaciones y/o facilitadoras para llevarlo a cabo. Pueden desarrollarlo varias veces haciendo modificaciones o profundizando en las técnicas vivenciales que se proponen.

V. SUJETO POLÍTICO

A partir de una comprensión conceptual-histórica del sujeto político feminista se genera, de una manera autocrítica, la recuperación consciente de nuestras acciones políticas, para identificar nuestros aciertos y desaciertos hacia la construcción práctica del sujeto en nuestros territorios y en lo nacional.

Viéndonos como sujetas políticas y como actoras para el cambio, se generan propuestas para que nuestras acciones tengan la intencionalidad de hacer la transformación. Para que cada una nos sintamos con la responsabilidad política individual y colectiva de construir y transformar, y se identifiquen caminos a seguir que contribuyan a la construcción del movimiento feminista como Sujeto Político.

VI. METODOLOGÍA DE EDUCACIÓN POPULAR FEMINISTA

Como aportes para mejorar nuestra práctica formativa, este módulo desarrolla en la práctica los principios y técnicas que se proponen desde la Metodología de Educación Popular Feminista. Nos permite incorporar a nuestros procesos formativos elementos, formas y dimensiones que nos ayuden a valorar, deconstruir, descubrir y generar nuevo conocimiento. Este módulo complementa las herramientas que la Escuela brinda, dado que los módulos anteriores nos dan elementos conceptuales, de análisis y comprensión de la realidad y de nosotras mismas, y éste nos da herramientas para generar otros procesos.

Propuestas de Rutas Temáticas

A partir de los contenidos anteriores se comparten a continuación varias propuestas de Rutas Temáticas, comenzando con la que originalmente se desarrolló en el proceso de validación de la Escuela e incluyendo las que las participantes de este proceso de validación propusieron como combinaciones alternativas, dependiendo de a quiénes y en dónde se realiza el proceso.

reflexión
aprendizaje
práctica

1. Propuesta original de la Escuela:

Consiste en seis módulos a desarrollar en el orden siguiente:

- I. Genealogía Feminista
- II. Epistemología Feminista
- III. Patriarcado Capitalista, Neoliberal, Racista y Lesbofóbico
- IV. Subjetividad y Sexualidad en clave feminista. Heterorealidad
- V. Sujeto Político
- VI. Metodología de Educación Popular Feminista

Los módulos están propuestos para ser desarrollados en siete sesiones presenciales de 20 horas cada uno.

En este documento encontrarán las guías y sus documentos de apoyo pedagógico y lecturas. Por lo que a partir de las distintas Rutas que a continuación se proponen, las facilitadoras y organizadoras podrán definir su forma de utilización, tratando de entrelazar los módulos para que el proceso resulte coherente con las condiciones de las participantes y los objetivos de formación que se propongan en cada caso particular.

En la validación realizada por las participantes de la Escuela, se propuso incorporar como propuestas otras rutas que pueden ser utilizadas como alternativas dependiendo de quiénes sean las participantes de la Escuela y de su objetivo particular: 1) potenciar las capacidades políticas de las participantes, 2) profundizar su conocimiento sobre feminismos, y/o 3) desarrollar el trabajo organizativo en los territorios en donde se va a ubicar la Escuela.

2. Propuesta desde una visión de las Comunidades:

- I. Subjetividad y sexualidad en clave feminista, concepción histórica del sujeto y las reflexiones sobre los liderazgos
- II. Epistemología feminista
- III. Patriarcado Capitalista-Neoliberal, Racista y Lesbofóbico
- IV. Genealogía feminista
- V. Sujeto político (abordar la propuesta del movimiento que se quiere construir)
- VI. La metodología de Educación Popular Feminista, en específico y como eje transversal

3. Propuesta dirigida a mujeres con previa formación política y en educación popular feminista. Puede realizarse como círculos de estudios:

I. Genealogía Feminista

II. Epistemología

III. Patriarcado Capitalista-Neoliberal, Racista y Lesbofóbico: ideología patriarcal y deconstrucción de la identidad históricamente asignada

IV. Subjetividad y construcción del sujeto político

V. Metodología Educación Popular Feminista como módulo y como eje transversal

4. Propuesta incorporando un análisis permanente del contexto y del Estado

I. Subjetividad y sexualidad en clave feminista, concepción histórica del sujeto y las reflexiones sobre los liderazgos

II. Genealogía

III. Patriarcado, Capitalista-Neoliberal, Racista y Lesbofóbico

IV. Análisis de Contexto y Estado como eje transversal

5. Propuesta que ordena los contenidos para un mejor aprovechamiento

I. Genealogía

II. Subjetividad y sexualidad en clave feminista, concepción histórica del sujeto y las reflexiones sobre los liderazgos

III. Epistemología Feminista

IV. Sistemas de opresión

V. De la identidad de opresión a sujetas políticas

VI. Metodología para la formación y acción feminista



6. Propuesta que incluye el trabajo de sanación a lo largo del proceso, a partir del uso del módulo inicial de subjetividad, sexualidad en clave feminista

I. Subjetividad y sexualidad en clave feminista

II. Genealogía feminista

III. Epistemología feminista

IV. Subjetividad en clave feminista- momentos en la escuela o momentos metodológicos

V. Patriarcado Capitalista-Neoliberal, Racista y Lesbofóbico

VI. Sujeto político

VII. Subjetividad en clave feminista

VIII. Metodología de Educación Popular Feminista



Aportes para las facilitadoras en la Construcción de Guías Metodológicas:

El cuadro y la explicación conceptual que a continuación se comparte, es una herramienta construida durante el proceso de revisión y validación de las guías metodológicas elaboradas por las facilitadoras. Esta herramienta es el resultado de discusiones sobre los objetivos políticos de cada módulo, que permitieron identificar los contenidos prioritarios y los momentos más importantes de los talleres, sumado a ello se tomaron en cuenta los criterios básicos de la Educación Popular Feminista.

Consideramos que es una guía útil para orientar el desarrollo de los procesos formativos y una herramienta práctica para la construcción de las Guías Metodológicas de cada Módulo.

Ejemplo:

Nombre del Módulo	Contenidos teóricos prioritarios (posicionamientos políticos)	Elementos metodológicos (que permitan producción de conocimiento)	Elementos pedagógicos (cómo se enseña y cómo se aprende)	Lo personal es político	Relaciones políticas entre mujeres	Los contextos e historicidad	Rebeldías
I. Genealogía feminista	Ancestras (las otras y las nuestras)	Resistencia y producción de pensamiento	Técnicas. -El mantel -nombrar ancestras (a partir lectura Ciudad de las Damas)	Partir desde la historia personal de las mujeres participantes del proceso		Momentos históricos en que cada una vivía	

Se sugiere que en este cuadro también se incorpore lo que se quiere dejar cuando se haga el módulo, esto se constituirá en el objetivo del módulo cuando se construya la guía.

Otros elementos a tomar en cuenta en la construcción de las Guías Metodológicas:

I. DIMENSIÓN de la PRÁCTICA

La práctica está constituida por acciones, concepciones y contextos. Todas estas dimensiones son concretas (no son abstracciones) y son históricas y situadas, en el sentido de que siempre se dan en determinados tiempos y espacios (personales ó colectivos). Dentro de las concepciones podemos ubicar no sólo las formas de pensar en sus distintas expresiones (pensamiento mágico, pensamiento técnico, pensamiento científico), sino que se encuentran también las emociones, las percepciones y las intuiciones.

En los procesos de formación política de mujeres, con metodología de educación popular, siempre se parte de la práctica de las participantes y el transcurrir metodológico se mantiene permanentemente vinculado a la misma. Ésa es la materia prima que se transforma a través del proceso metodológico y sus desarrollos pedagógicos. La identificación de tres momentos en la educación popular: partir de la práctica, teorizar sobre ella y volver a la práctica, tiene fundamentalmente un sentido instrumental.

El desapego y distanciamiento de la práctica es humanamente imposible. Aún en los momentos de teorización, la relación con la práctica es ineludible, ya que lo que se hace,

Es fundamental la identificación del ámbito ó dimensión de la práctica personal y/o colectiva que se busca deconstruir, reconstruir o potenciar.

en lugar de despegarse de ella, es profundizarla y posiblemente “verla” desde otras prácticas. Las teorías son reflexiones desde otras prácticas. Por eso la importancia de identificar abordajes epistemológicos y teóricos desde prácticas cercanas, en lo ético y en lo político.

Es fundamental la identificación del ámbito ó dimensión de la práctica personal y/o colectiva que se busca deconstruir, reconstruir o potenciar. La educación popular en general, pero particularmente la educación popular feminista, busca transformar y llenar de nuevo poder (poder vital) la vida de las mujeres en toda su integralidad. No sólo lo político en sentido estricto.

Sin embargo, dados los condicionamientos de nuestras formas de conocer y de vivir, es necesario precisar algunas dimensiones concretas desde las cuáles se puedan ir tejiendo las conexiones críticas entre las distintas dimensiones de la vida. Se trata de buscar aquellas que son más potentes, más nutritivas y que tienen un valor pedagógico mayor (movilizan subjetividades, construyen conexiones entre personas y sus colectivos, alimentan procesos identitarios, traslucen).

De tal forma que el partir de la práctica requiere de las educadoras populares y facilitadoras una interiorización y comprensión profunda de la práctica personal propia y de la de las participantes, de manera que se pueda “descubrir” la dimensión que se quiere cuestionar, iluminar o transformar. Descubrir la dimensión de la práctica que se quiere profundizar requiere que las propias educadoras se “conecten” con su práctica, la reflexionen y la asuman como parte del proceso de transformación que se está impulsando.

La dimensión de la práctica que se escoge para ser pensada no necesariamente tiene que ser un problema, una carencia o una necesidad. Puede ser también una dimensión de la vida personal o colectiva en la que, al contrario, ya hay nuevo poder vital generado. No tiene que ser necesariamente una dimensión de la vida cautiva por el neoliberalismo, el patriarcado, el racismo u otras formas de discriminación. Puede ser también una dimensión liberada. No sólo se produce conocimiento a partir de las contradicciones, incoherencias, tensiones y discontinuidades, también se puede producir conocimiento a partir de las contigüidades, simetrías y coherencias, siempre y cuándo éstas sean expresión de algún otro mundo posible.

II. PUNTO DE ENTRADA

...buscando la conexión de las participantes desde la pedagogía

El punto de entrada tiene una relación directa con la dimensión de la práctica que se escoge, por cuanto es un aspecto concreto de la misma. Habitualmente se ubica directamente en el plano personal y requiere de un conocimiento básico de las características y condiciones de las participantes en el proceso formativo para poder definirlo. Por ejemplo, tiene que tomar en cuenta niveles de escolaridad, tipo de inserción organizativa, edades y proyectos de vida, entre otros aspectos.

El punto de entrada es fundamental para introducir el eje transversal de la Escuela Política Feminista de que lo personal es político. Desde este punto de vista indaga sobre lo que denominamos privado e íntimo. Por supuesto desde un respeto profundo y con gran delicadeza humana y pericia metodológica y pedagógica. Coloca un insumo, generalmente de carácter diagnóstico que se sigue trabajando durante toda la actividad presencial.

El punto de entrada tiene que permitir que las participantes se introduzcan en la actividad



El punto de entrada tiene que permitir que las participantes se introduzcan en la actividad desde experiencias personales, pero que a la vez vayan habilitando espacios de diálogo con las otras participantes.

Ninguna de las actividades ni procedimientos que trabajamos en la Educación Popular Feminista es una formalidad, ni un lugar de paso. Cada momento metodológico, actividad y procedimiento es también un momento “de estancia” en el marco de un proceso de sedimentación de conocimientos, emociones e intuiciones. Por eso, los momentos que habitualmente denominamos de introducción o de motivación, son también lugares propicios para ir de una vez a construir un punto de entrada a la dimensión de la práctica que queremos trabajar. Entonces, se recomienda colocar el punto de entrada al iniciar la actividad, en el marco de las actividades de motivación e integración grupal.

hay que
visualizar
lo privado,
lo subjetivo,
lo afectivo,
lo corporal...

III. AFIRMACIONES METODOLÓGICAS

En la Educación Popular Feminista entendemos la metodología como un posicionamiento político en torno a la pregunta sobre cómo conocemos y tiene más que ver con la epistemología y las teorías del conocimiento que con la pedagogía y la didáctica.

En la Educación Popular Feminista hay pedagogía y didáctica, pero como la educación popular es más política que pedagogía, estas dos dimensiones están orientadas estratégicamente a la potenciación de un determinado proceso de producción de conocimiento. Es eso lo que las define y delimita. Más que aprender sobre un tema, en la Educación Popular Feminista se busca que las mujeres aprendamos a pensar y a elaborar teoría crítica en colectivo. Eso pasa, por ejemplo, por deconstruir formas de pensamiento lineal, cronológico, que jerarquiza las categorías y que invisibiliza importantes dimensiones de la vida como lo privado, lo subjetivo, lo afectivo, lo corporal, lo reproductivo.

Los momentos presenciales de los procesos de educación popular no son temáticos en sentido estricto, siempre intentan producir una determinada forma de conocer, pensar y actuar en el mundo a partir de dimensiones concretas de la vida de las mujeres como la violencia, la pobreza, el patriarcado, el neoliberalismo, la sexualidad, etc.

En esta perspectiva, las afirmaciones metodológicas son precisiones de la metodología que permiten cruzar la dimensión de la vida de las mujeres que se reflexiona en colectivo con un determinado proceso de producción de conocimiento.

Remiten a la dimensión política de la metodología ya que dan cuenta de formas de producir conocimiento y de pensar el mundo, que se quieren posicionar en el proceso formativo y que atraviesan sustantivamente la dimensión de la vida de las mujeres seleccionada, mostrando sus ámbitos vertebrales.

Las afirmaciones metodológicas están directamente vinculadas con los ejes transversales de la Escuela Política Feminista. Junto con las especificaciones que se colocan en la columna de temas del cuadro guía, orientan la selección de actividades y procedimientos. Son una guía y una orientación para el diseño metodológico y para la conducción de las actividades, sin apearse mecánicamente a los procedimientos.

IV. TEMAS: ...los contenidos fundamentales

Son los contenidos vertebrales que convocan el módulo o el taller. Encuentran su respaldo y ampliación en los documentos teórico metodológicos y de apoyo pedagógico que sustentan cada módulo. Expresan un proceso de reflexión teórico-metodológica que transita por los ejes transversales de la Escuela Política Feminista, por los objetivos de cada actividad presencial y por las afirmaciones metodológicas. Esos son los parámetros que permiten precisar los contenidos básicos e indispensables y evitar que los talleres se conviertan en talleres temáticos, en los que las educadoras populares o educadoras se sienten llamadas a desarrollar todos los contenidos posibles.

No todos se desarrollan en las actividades presenciales de los procesos de Educación Popular Feminista porque estos se basan en una pedagogía de la vida que amplía el proceso formativo más allá de lo presencial. Es por eso que los contenidos de los talleres presenciales pueden ser abordados con actividades preparatorias, que pueden incluir desde la convocatoria de las actividades, pasando por el seguimiento entre talleres y las resonancias que se puedan producir una vez concluido el proceso presencial.

DIARIO DE MI FORMACIÓN FEMINISTA

Propuesta para integrar en metodología de la Escuela de Formación política feminista

INTRODUCCIÓN:

Los procesos de formación feminista incluyen todas las dimensiones que como mujeres resumimos en nuestros cuerpos, vida e historia.

Desde la conceptualización, la Escuela Política Feminista se proyectaba:

- o Como una “herramienta política para el desarrollo de capacidades críticas que profundicen la conciencia y la perspectiva del accionar estratégico de las mujeres participantes”.
- o Esta herramienta tiene como finalidad la construcción del Sujeto Político Feminista... que surge de las experiencias, sentires, demandas, necesidades, deseos e historia de lucha de las mujeres guatemaltecas...
- o Es un proceso donde la constitución de sujetas políticas individuales es promovida y encarnada por la diversidad de mujeres que implementan acciones en ese sentido y se asumen responsables de su actuación y de las consecuencias de la misma desde lo individual y colectivo.

experiencias
sentires
demandas
necesidades
deseos
historias
luchas...

También se planteaba que “este accionar se da desde sus cotidianidades y sus contextos propios, buscando la coherencia entre lo que dicen y hacen”. Para ello, se quería que la metodología de la Escuela se realizara desde la Educación Popular Feminista. Dentro de las modalidades pedagógicas se incluía una a distancia: “mediante la elaboración de un texto paralelo las participantes desarrollan actividades formativas y autoformativas en las cuales utilizarán su creatividad y experiencia para reforzar sus conocimientos.”

Sin embargo en el desarrollo de la Escuela esta modalidad de texto paralelo no se implementó de forma real, sino que se quedaron en ensayos escritos y basados en la concepción patriarcal y bancaria de educación. Frente a esta debilidad, se propone este material con la intención de aportar en este momento de validación metodológica de la Escuela y que pueda ser incorporado en el seguimiento a dicho proceso.

EL TEXTO PARALELO EN LA EDUCACIÓN POPULAR TRADICIONAL¹:

El texto paralelo consiste en el registro y el seguimiento del aprendizaje, a cargo de la propia persona que está en el proceso de aprendizaje. Integra la teoría y la práctica hacia un acto crítico, realista y racional. busca que quienes se involucren en un proceso de aprendizaje construyan un texto como producto de sus reflexiones, experiencias, investigaciones y trabajos con el contexto.

¹ Concepto acuñado por Daniel Prieto Castillo y Francisco Gutiérrez (U. de La Salle, San José, Costa Rica) en Guatemala. Experiencia de educación a distancia en las Universidades Rafael Landívar y San Carlos.

La metodología de educación popular feminista es una búsqueda en la que estamos inmersas mujeres feministas

El texto paralelo como instrumento orientador para elaborar teoría y accionar en la práctica, permite reflexionar para la construcción del conocimiento.

El texto paralelo, viene a constituirse en el texto libre del cual Celestin Freinet² hizo uso allá por los años 20 en St. Paul, Francia. En ese entonces, Freinet se empeñaba por hacer de la pedagogía sea una disciplina social, crítica y problemática. Con este texto libre y sus formas de abordar la educación, Freinet crea el método natural y el método del sentido común. Con esa metodología integra experiencias, intereses y sentimientos a través de la narración y la discusión luego por la necesidad de dejarlas plasmadas e imprimirlas.

Tal como vivenció Freinet los textos libres, los textos paralelos renuevan radicalmente el hecho educativo, pues se orienta a que la persona participante active su lenguaje, su redacción y su ortografía; desarrolle la creatividad, la narración y discurso escrito. Así mismo, la actividad que propicia el texto paralelo permite a las y los sujetos ser partícipes de la realidad social, cultural y política, toda vez que el conocimiento lo adquiere desde su contexto y lo relaciona con su práctica.

Celestin Freinet (1975), formula una educación con fuerte contenido expresivo y lo sintetiza en la frase “escribir para ser leídos”. Para ello plantea que las y los estudiantes escriban textos a partir de su contexto cultural-lingüístico para las otras personas del grupo. Asimismo, Freinet sugiere que cada participante construya su propio texto con el objeto de realizar un seguimiento a su propio proceso de aprendizaje, se obligue a observar su contexto y extraiga información del mismo, recupere expresiones de su contexto y lo materialice a partir del uso y apropiación de los medios de difusión colectiva, se vuelva autor: redacta, investiga, colabora con otros, etcétera.

¿UN TEXTO PARALELO DESDE LA EDUCACIÓN POPULAR FEMINISTA?

La metodología de educación popular feminista es una búsqueda en la que estamos inmersas mujeres feministas que apostamos a los procesos de formación con otras mujeres. En este sentido, la búsqueda implica también la revisión, deconstrucción y construcción de herramientas y técnicas que nos ayuden desde la perspectiva metodológica y pedagógica, y en este contexto se retoma la noción de texto paralelo y se hace una revisión y propuesta crítica desde el feminismo, para darle una forma y contenido que aporte a la formación de las mujeres en este proceso.

PROPUESTA DE UN “DIARIO DE MI FORMACIÓN FEMINISTA”:

Se considera que un texto paralelo nombrado inicialmente por nosotras como “Diario de mi formación feminista” contribuye a:

- o Desarrollar la capacidad creativa, crítica y autocrítica.
- o Amplía la riqueza expresivo-comunicativa.
- o Ayuda a reflexionar sobre nuestra propia experiencia.
- o Logra un involucramiento personal, expresado en la inclusión en el texto de “lo percibido, lo sentido y lo vivido” a lo largo del proceso de aprendizaje.

² Célestin Freinet (Gars, 15 de octubre de 1896 - Vence, 8 de octubre 1966), pedagogo francés .. Sus teorías y aplicaciones beben de la Escuela Nueva, pero adquieren un carácter democrático y social. Algunas de sus técnicas propuestas son: El texto libre, la revista escolar, los planes de trabajo, las conferencias, biblioteca de trabajo, la asamblea de clase, la correspondencia escolar, entre otras.

- o Desarrolla la capacidad de dialogo con otros textos y con el contexto.
- o Permite desarrollar una crónica de nuestro propio proceso formativo, personal y de nuestra práctica política
- o Se puede constituir en un documento para evaluar y sistematizar nuestro propio aprendizaje

Objetivos a los que aporta:

- o Construcción de un pensamiento propio y desarrollo paulatino de la capacidad de escribir lo que pensamos, sentimos y decimos.
- o Sujetas responsables de nuestro proceso de formación.
- o Dar sentido al proceso de formación, que pasa por la vivencia y cuerpo de cada una.
- o Apoyo a la reflexión y a la vuelta a la práctica en nuestro proceso formativo.

La idea es que este Diario se pueda llevar permanentemente en nuestra bolsa, morral o mochila y se convierta en un instrumento de interlocución y diálogo de cada una con su proceso de aprendizaje. En él, cada participante de la Escuela verterá sus reflexiones, emociones, cuestionamientos, dudas, sentimientos, posicionamientos, certezas; así como también los textos elaborados (tareas), glosarios, etc. Para esto, pueden utilizar una variedad de posibilidad de expresión desde textos, poemas, cuentos, frases, imágenes, dibujos, collages, pinturas, caricaturas, hojas de árboles, flores, etc.

Materiales:

- o Un cuaderno
- o Lápiz
- o Lapiceros
- o Lápices de colores
- o Pinturas
- o Todos los materiales imaginables para expresar sentimientos, emociones, conocimientos, reflexiones, etc.

¿Cómo podemos hacerlo?:

La idea es que cada diario se convierta en un espacio de libertad y creatividad para cada mujer. Sin embargo, para efectos del proceso de formación feminista se propone que el diario pueda contener como mínimo algunos espacios claves, tales como:

- 1) Espacio para escritos teóricos o de análisis propuestos desde las facilitadoras de cada presencial, que aparte de ser entregados, se puedan pegar en el diario para las reflexiones y análisis posteriores.
- 2) Espacio para reflexiones sobre contenido de la escuela y sobre conocimientos que se van creando.
- 3) Espacio para escribir los sentimientos, emociones y contradicciones que se generan en mi vida como producto del proceso de formación y autoformación.
- 4) Espacio para compartir definiciones, posicionamientos y certezas que vayan surgiendo.

También se pueden identificar partes que tengo disposición a compartir con otras mujeres en formación y con las facilitadoras de la Escuela para efectos de valoración del instrumento, y partes íntimas que no necesariamente se quiero compartir con otras personas y que se reserva para las reflexiones y análisis propios.

En cada presencial o módulo, se pueden crear momentos para compartir los textos paralelos como una forma de:

- o Compartir la vuelta a la práctica
- o Generar empatía y sororidad con la vivencia de cada participante

Luego será la creatividad e ideas de cada participante la que aporte el estilo que cada quien integrará en su diario.

Lo más importante es que este diario pueda convertirse en una herramienta para la reflexión, teorización y acción política, que integre las diversas dimensiones de nuestra vida que son tocadas por el proceso de formación, especialmente las vinculadas con nuestro cuerpo y desde la categoría “lo personal es político”.



BILIOGRAFÍA:

http://es.wikipedia.org/wiki/Célestin_Freinet

<http://www.revistapolis.cl/polis%20final/25/art11.htm>

ANEXO

Boleta para Línea Basal

Instrumentos ante-post de participantes/ Línea basal

Escuela de Formación Política Feminista. Edición 2010
Línea Basal
Boleta para participantes

Nombre:
Fecha:
Lugar:

¿De los contenidos que están a continuación, de cuáles has leído, escuchado o conoces algo?

Contenidos	Si	No	Coloca su definición y/o que sabes
1. Epistemología Feminista			
2. Historia del pensamiento feminista			
3. Corrientes actuales del pensamiento feminista			
4. Historia del movimiento feminista			
5. Historia del movimiento feminista en Guatemala			
6. Sujeto Político, su historia y debates actuales			
7. Poder y las diferentes formas en que se puede ejercer			

8. Aplique en un ejemplo, el concepto sexo género.

9. ¿Qué métodos o conceptos utilizas actualmente para la interpretación de la realidad e intervenir en ella?

10. Explique cómo opera la ideología patriarcal, y con qué otros sistemas opresores, se entrelaza.

Posicionamiento Político

- | |
|---|
| 1. Si te aplica, describe por qué se asume políticamente feminista. |
| 2. ¿Qué implicaciones personales, laborales, sociales y políticas tiene asumirse feminista, según su experiencia? |
| 3. Para ti ¿Cuál es el eje central de las propuestas feministas? |
| 4. ¿En qué espacios, ámbitos o acciones impulsas propuestas para fortalecer al movimiento feminista? |
| 5. ¿Cuál es su aporte en estas actividades? |

Instrumentos ante-post de participantes/ Línea basal

Práctica Política
1. ¿Qué elementos teóricos te sirven actualmente para el accionar político?
2. ¿Qué ha tomado en cuenta para identificar actores clave, posibles alianzas y opositores?
3. ¿Qué ha hecho cuando identifica que en su organización se ejerce una forma de poder patriarcal?
4. Para ti ¿qué relación hay entre la formación y la práctica política?
5. ¿Con quiénes comparte sus conocimientos para el fortalecimiento del movimiento feminista?

	Nunca	Pocas veces	Frecuente	Siempre	Ejemplifica y/o explica
1. Intervienes cuando identificas en otras personas actitudes de discriminación como racismo, sexismo, lesbofobia, entre otras					
2. Tomas tiempo para reflexionar sobre tus pensamientos y prácticas racistas, sexistas, lesbofóbicas.					
3. Ante situaciones difíciles te enojas, lloras, te justificas o guardas silencio.					
4. Tomas tiempo para desarrollar tu capacidad de coherencia, madurez y asertividad.					
5. Tratas de armonizar diferentes posiciones del pensamiento feminista, en la práctica cotidiana					
6. ¿En situaciones de conflicto en el movimiento de mujeres, tu comportamiento contribuye a su unidad o a resolver el problema?					
7. ¿Cuando se presenta una situación con la que no estás de acuerdo, la planteas abierta y oportunamente?					
8. ¿Qué realidades te cuestionas?					
9. ¿Qué aspectos de la realidad no deben cuestionarse?					
10. ¿Qué haces para comprender la opresión que viven otras mujeres, en situación diferente a la tuya?					

Metodológico
1. ¿Qué herramientas y elementos metodológicos de educación popular feminista, has aplicado en actividades de capacitación con mujeres?
2. ¿Cómo lo has hecho?
3. ¿Qué te propones hacer con los conocimientos adquiridos en la Escuela Política Feminista, una vez concluido el proceso de formación?
4. ¿En qué forma has considerado compartir los conocimientos adquiridos, a través de la Escuela Política Feminista, en su organización?
5. ¿Cómo contribuiría esto a la construcción del sujeto político feminista?

EXPECTATIVAS